

# ¿Qué está pasando en el INDEC?

## Introducción (resumen de la clase pública)

En esta clase se intentará dar respuesta a las siguientes preguntas:

1. ¿Qué está pasando en el INDEC?
2. ¿Qué tan grave es eso y por qué?
3. ¿Se puede saber cuánto es el retoque?
4. ¿Cómo se hicieron los cambios?
5. ¿Antes no estaba dibujado? Tampoco parecía real.
6. ¿Cómo nos damos cuenta?
7. ¿Cómo debería hacerse el IPC?
8. ¿Cuáles son las consecuencias?
9. ¿Qué queremos, por qué y como?

## *¿Qué está pasando en el INDEC?*

En enero el INDEC ha sido intervenido de hecho. Se removió a la directora del IPC (Índice de Precios al Consumidor), con más de 10 años de experiencia en el área, y se nombró a una persona sin experiencia en el INDEC. A partir de ese momento el IPC sufrió cambios importantes que los trabajadores comenzaron a denunciar públicamente. Hasta diciembre de 2006 (antes de la intervención) el IPC se elaboraba en forma coherente con su metodología pública.

Desde enero de 2007 el IPC oficial tiene un valor inferior al que hubiera resultado del uso de la metodología pública. Estos cambios no fueron publicados ni explicados, ni responden a ninguna teoría científica o recomendación de organismos estadísticos nacionales o internacionales reconocidas; no son una modernización ni un perfeccionamiento de la forma de cálculo del IPC. Las modificaciones introducidas sólo persiguieron el objetivo de obtener un Índice más bajo.

El índice ya no es coherente con la metodología pública del IPC (metodología 13 que está en la web del INDEC). Cuando el INDEC publicó en febrero el IPC de enero, todos los periodistas se dieron cuenta de que algo había cambiado. En turismo los números publicados ya no se comportaban como años anteriores y el INDEC no explicó esta diferencia (que fue muy notoria). En los meses siguientes, el IPC también dejó de comportarse como años anteriores en otros rubros y otra vez los periodistas lo notaron enseguida. Los componentes del IPC tienen estacionalidades conocidas que se repiten todos los años, sin embargo este año, algo cambió y nadie dio una explicación. A esos cambios, incoherentes y sin explicación los llamamos dibujo. En especial porque ese dibujo produce que el IPC sea menor al que hubiera sido sin el dibujo.

## *¿Qué tan grave es esto y por qué?*

Este índice se usa como principal indicador para la medición de la inflación, es decir, de la evolución de los precios que pagan los consumidores.

La Inflación es la pérdida de poder adquisitivo de la moneda. Y hay inflación cuando se produce un aumento generalizado y sostenido de los precios de varios bienes y servicios produciéndose una modificación de los precios relativos.

Los precios relativos cambian cuando, por ejemplo, suben los precios de los alimentos y se mantienen sin cambio los de los servicios. O suben todos los precios y se mantienen los salarios.

### **¿El IPC sólo se utiliza para medir inflación?**

No, en Argentina, uno de los métodos a través de los cuales se mide la pobreza es comparando el ingreso de cada hogar (que surge de la información de la Encuesta Permanente de Hogares) con el valor de una canasta de bienes y servicios que se consideran indispensables para ese hogar. Se considera que un hogar es pobre si su ingreso es menor al valor de la canasta de bienes y servicios que le corresponde de acuerdo a sus características (la canasta básica total). Esta canasta se valoriza mes a mes utilizando el IPC.

El método de medición de la indigencia es similar, pero en ese caso los ingresos se comparan con una canasta que está compuesta por los alimentos y bebidas indispensables para cubrir los requerimientos nutricionales de los miembros de cada hogar (la Canasta Básica Alimentaria).

Mientras más se subestime el IPC, más bajo va a ser el valor de las canastas de pobreza e indigencia y en cuyo caso, si no se modifica el nivel de ingreso de los hogares, se subestimarán el porcentaje de hogares que son considerados pobres o indigentes.

La manipulación del IPC le quita validez a estas tasas. La información sobre pobreza e indigencia medidas a través de este método se publica semestralmente, por lo tanto, la última información disponible es válida pues se refiere al último semestre de 2006 en el cual el índice respetaba la metodología, pero la referida al primer semestre de 2007 (que aún no se publicó) no será válida.

Para conocer el nivel de los ingresos (por ejemplo los salarios) y poder además negociar los salarios con los empleadores, no alcanza con saber el valor en pesos de un salario (salario nominal). Lo que importa es saber cuántos bienes y servicios se pueden adquirir a cambio (salario real o poder adquisitivo del salario).

Además, para comparar la evolución de los ingresos a lo largo del tiempo, si los precios cambian, no alcanza con saber si los ingresos están compuestos por más o menos pesos (nominales). Si los precios suben, la misma cantidad de pesos permite comprar cada vez menos bienes y servicios. Para conocer la evolución del poder adquisitivo de los ingresos, se quita el efecto de los precios, dividiendo el monto de los ingresos nominales por el nivel de precios medido a través del IPC.

Entonces, al subestimarse el valor del IPC, si no cambia el nivel del ingreso nominal (medido en pesos corrientes) se sobrestima el nivel del ingreso en términos reales (el poder adquisitivo o ingreso en términos reales).

El IPC manipulado le quita validez a las mediciones de ingresos en términos reales. Esto tiene, además, consecuencias graves para la negociación salarial de los trabajadores, que se basa en el poder adquisitivo del salario y su evolución a través del tiempo.

O sea que, si no se puede evaluar correctamente la situación socioeconómica, no hay posibilidades de diseñar o implementar políticas efectivas para modificarla ni dar cuenta objetiva de los resultados de su aplicación. Por lo tanto, al renunciar a conocer la realidad, el gobierno está renunciando a la posibilidad de iniciar acciones para cambiarla.

### ***¿Se puede cuantificar la subestimación?***

Es muy difícil, dado que la Intervención se fue profundizando a lo largo de los meses y las modificaciones no son públicas. Además, no existe otro estimador ni público ni privado que pueda dar un número confiable. El INDEC podría, si quisiera, estimar el número correcto.

Para poder tener una idea de cuánto cambió lo importante sería saber QUE cambió... Y... se cambiaron muchas cosas y cada mes se cambiaron cosas diferentes. Sabemos que en enero hubo cambios en turismo, prepagas y la famosa lechuga; en los meses siguientes cambiaron también el pan, frutas y verduras, la carne, las expensas. Por ejemplo, cuando las empresas de medicina prepaga aumentaron sus cuotas en enero (aumentos de hasta un 22%) el IPC solo indicó un 2% de aumento y al mes siguiente bajó el mismo 2%, no cabe duda que las prepagas aumentaron, pero hasta ahora el IPC no lo refleja.

### ***¿Y antes no se dibujaba? Porque siempre escuché críticas contra el IPC.***

No, antes no se dibujaba. Es cierto que había críticas, pero estas críticas tienen que ver con la percepción de la gente. No con la forma en que se calculaba.

### ***siempre pareció que la inflación era mayor a la informada***

Lo que pasa se puede deber a que por ejemplo tiene percepción de los aumentos de determinados productos que consume con más frecuencia (por ejemplo alimentos y bebidas), como aumentos en el nivel general de precios. Cuando uno nota que algún producto que consume habitualmente aumenta mucho (por ejemplo, un 20%) tiende a recordar ese aumento y a pensar que todos los productos aumentaron en la misma proporción. Sin embargo, en el mismo mes, otros productos pueden no haber aumentado, por lo tanto en promedio el aumento general resulta menor.

O también cuando paga un 10% más un producto, por ejemplo las galletitas, esperaría que en el índice los productos de panadería muestren un aumento del 10%. Sin embargo, la variación surge del promedio de las variaciones de los precios de un grupo más amplio de productos, que no necesariamente tuvieron el mismo comportamiento.

También se tiende a confundir un aumento mensual con aumentos reiterados en los

precios. Cuando un producto aumenta un 20% en un mes y al mes siguiente su precio no cambia, la gente, que sigue adquiriendo el producto al precio más alto, tiende a pensar que el precio siguió aumentando.

Otra cosa que puede suceder es lo que se llama el efecto arrastre, que es el efecto del aumento del precio de un producto en el índice es proporcional a la cantidad de días del mes en los que se lo relevó con el aumento. Es decir, que si un precio aumenta un 10% en los últimos 15 días de un mes de 30 días, el impacto de ese aumento en el mes corriente será del 5%, quedando un arrastre para el mes siguiente. Ese arrastre será tal, que si no aumentaran los precios en el mes siguiente, el aumento en estos 2 meses será del 10%.

### **¿Cómo me doy cuenta de que están dibujando?**

Hay varias maneras de darse cuenta: A fines de enero, los trabajadores del INDEC denunciaron que se estaban haciendo mal las cosas... Y nunca antes habían hecho eso... Pensá que tienen mucha experiencia en lo que hacen y saben cuando las cosas se están haciendo mal.

Aparte, están los datos: Cualquiera que sepa mirarlos y compararlos se puede dar cuenta de que hay cosas raras... Inconsistencias en las comparaciones de distintos datos. Ahora te voy a mostrar unos ejemplos:

### *¿Qué es el Índice de Precios de Consumo?*

#### **¿Qué es un Índice?**

Un número índice es una medida resumen que expresa en forma cuantitativa las variaciones de un fenómeno a través del tiempo, comparando cada medición con un período base.

Un período base es el momento con el que me comparo. Puede ser un mes, un año, un trimestre.

#### **¿Qué es el IPC?**

El índice de precios al consumidor es un indicador que mide los **cambios de los precios** de una canasta de bienes y servicios representativa del consumo de los hogares residentes en un área determinada.

El IPC mide la variación de los precios de una canasta cuya estructura no representa a ningún hogar en particular, sino al promedio de todos y en el corto plazo puede no resultar representativo de cada hogar, debido a que los hábitos de consumo de cada hogar son diferentes en cuanto a:

- a. Los bienes y servicios que adquieren
- b. La importancia que cada bien y servicio tiene en el gasto total

c. Los tipos de negocios en los que realizan sus compras

El IPC del GBA base 1999 fue construido a partir de la información provista por la Encuesta Nacional de Gastos de los Hogares 1996/1997, que estima el gasto de consumo promedio de los hogares del GBA, utilizando para este Indicador los datos de los hogares residentes en la Ciudad de Buenos Aires y de los Partidos del Gran Buenos Aires seleccionados, que representan a todos los estratos sociales.

**Encuesta Nacional de Gastos de los Hogares**

Es una Encuesta que durante un año entrevista a 45.000 hogares en todo el país. A partir de las respuestas que se obtienen sobre lo que consumen los hogares representativos de todos los estratos sociales, se clasifica el gasto de acuerdo a su finalidad en: Capítulos, Divisiones, Grupos Subgrupos y Productos.

**Capítulo: Alimentos y bebidas**

**División: Alimentos**

**Grupo: Frutas**

**Subgrupo: Frutas Frescas**

**Producto: Frutas Cítricas**

Como en la práctica no es factible medir los precios de todos los productos, para cada uno de la canasta se incluye solamente una muestra de artículos representativos (que contiene más de ochocientas variedades). En el ejemplo anterior una variedad del producto frutas cítricas sería, por ejemplo, naranja

**¿Qué es la ponderación?**

La ponderación mide la importancia relativa de cada uno de los componentes de la canasta. Se calcula como porcentaje del gasto de consumo total de los hogares.

Por ejemplo la ponderación del capítulo alimentos y bebidas se calcula como el porcentaje del gasto de los hogares en alimentos y bebidas sobre el total del gasto de los mismos.

Estas ponderaciones otorgan diferente peso a las variaciones de los precios de los bienes y servicios de la canasta. Por ello no incide de igual forma la suba del precio de productos que representan distintas proporciones del gasto de consumo de los hogares. Además, se tiene en cuenta el peso que tiene el gasto realizado en cada tipo de negocio (por ejemplo, supermercado, almacén, carnicería, etc.). Es decir, que el IPC mide el promedio ponderado de la variación de los precios de los bienes y servicios que adquieren los hogares.

El operativo del IPC-GBA recoge mensualmente información sobre precios de alrededor de ocho mil puntos de venta. En cada punto de venta se observan precios de un conjunto de bienes y servicios que le han sido asignados.

Además los precios que se toman en cada negocio son los que en ese momento debe pagar el consumidor por una compra al contado y para que los datos de precios se consideren válidos, los artículos deben estar disponibles a la venta al momento de preguntar su precio. Todos los días hábiles del mes se relevan precios de todos los productos que integran la canasta del índice.

la muestra de negocios fue elaborada a partir del Censo económico 1994 y de

información complementaria que permitió actualizar la aparición de nuevos centros comerciales.

### ¿Cómo se calcula el IPC?

Una vez que se tiene toda la información relevada por los encuestadores, cada mes se calcula el precio promedio de cada variedad y se lo compara con el precio promedio del mes anterior. De esta manera se obtienen las variaciones de los precios a nivel de variedad.

Estas variaciones se utilizan para calcular los Índices elementales, que se ponderan y se agregan para obtener los diferentes agrupamientos del índice de precios (producto, subgrupo, grupo, división, capítulo) hasta llegar al nivel general.

Por ejemplo: se calcula la variación de la variedad “Naranja” como promedio ponderado de todos los precios recogidos para esa variedad en los distintos negocios de la muestra, y de la misma manera se calculan los índices de todas las variedades que componen el producto frutas cítricas.

Una vez hecho esto, el índice del producto “Frutas cítricas” se calcula como promedio ponderado de los índices de todas sus variedades donde ahora las ponderaciones se calculan como proporción del gasto de cada variedad respecto al gasto total del producto.

De la misma manera se calculan todos los índices de los productos que componen el subgrupo “Frutas frescas”, y una vez calculados se calcula el índice del subgrupo frutas frescas como promedio ponderado de los índices de los productos que lo componen, siendo las ponderaciones la proporción del gasto de cada producto en el total del gasto del subgrupo.

Ya tenemos el índice del subgrupo frutas frescas, y de la misma manera en que lo hicimos, podemos calcular los índices de todos los subgrupos que componen el grupo Frutas y una vez hecho esto calculamos el índice del grupo frutas como promedio ponderado de los índices de los subgrupos que los componen y así seguimos calculando el índice del grupo que en este caso es Frutas, de la división o sea Alimentos y por ultimo del capítulo Alimentos y Bebidas.

Supongamos que ya calcule los índices de todos los capítulos que son:

1. Alimentos y Bebidas (IAB)
2. Indumentaria (IIN)
3. Vivienda (IV)
4. Equipamiento y Mantenimiento del Hogar (IEH)
5. Atención Médica y Gastos para la Salud (IAM)
6. Transporte y comunicaciones (IT)
7. Esparcimiento (IES)
8. Educación (IED)
9. Bienes y Servicios varios (IBS)

Entonces el IPC nivel General se calcularía de la siguiente manera

$$\alpha_{AB} I_{AB} + \alpha_{IN} I_{IN} + \alpha_V I_V + \alpha_{EH} I_{EH} + \alpha_{AM} I_{AM} + \alpha_T I_T + \alpha_{ES} I_{ES} + \alpha_{ED} I_{ED} + \alpha_{BS} I_{BS}$$

Donde los números que multiplican cada índice son las ponderaciones de cada capítulo, o sea la proporción del gasto en cada capítulo respecto del gasto total.

El índice de cada capítulo se calcula de forma similar, o sea como promedio ponderado

de los índices de sus respectivas divisiones y así sucesivamente.

### **¿La canasta de bienes y servicios es siempre la misma?**

No, con el paso del tiempo, los hábitos de consumo podrían cambiar. Si esto sucediera, la canasta dejaría de ser representativa del consumo promedio. Motivos de esto podrían ser:

- \* Aparecen nuevos bienes y servicios
- \* Desaparecen bienes y servicios
- \* Se producen cambios en los precios y en los ingresos que inducen modificaciones en las decisiones de consumo

Por eso periódicamente se revisa la composición de la canasta y la muestra de negocios en la que se relevan los precios.

Esta revisión se hace, en Argentina, cada aproximadamente 10 años a partir de los datos de la Encuesta Nacional de Gastos de los Hogares que es la que provee la Canasta de bienes y servicios que entran en la composición del índice junto con las respectivas ponderaciones, y del Censo Económico del que se selecciona la muestra de comercios donde se relevan los precios. Estas son proyectos muy caros, pero deberían hacerse más asiduamente.

### **Volvamos a lo que está pasando en el INDEC.**

#### **Programa Estadístico Nacional 2007-2011 y Encuesta de Gastos de los Hogares del 2005-2006**

No nos engañemos, el cambio de base del IPC estaba previsto desde hace diez años para empezar este año. Ya estaba planificado que la encuesta de gastos entregara los resultados en el 2007. El plan para el cambio de base del IPC fue presentado el año pasado para empezar el primer trimestre de este año. O sea que ya estamos atrasados.

De todos modos hacer un cambio de base sobre un IPC dibujado es algo muy peligroso para la calidad del índice en toda su vida útil, es decir, al menos en los próximos 10 años. Además, el cambio no es urgente porque las estructuras de consumo.

### **¿Se va a poder comparar los datos del índice nuevo con el que hoy están haciendo?**

Bueno, por un lado para que un indicador pueda seguirse a lo largo del tiempo, las mediciones deben hacerse siempre de la misma manera: con la misma muestra, siguiendo la misma metodología de relevamiento y de cálculo. Pero con el fin de que los indicadores sigan reflejando la realidad cambiante, y de tener en cuenta los avances técnicos, periódicamente las metodologías deben revisarse. En los momentos de esta revisión, se discuten las diferentes metodologías con distintos grupos de expertos. Para realizar el cambio de metodología, y poder mantener la comparabilidad de los indicadores, durante un tiempo se realizan mediciones con las dos metodologías. Esta simultaneidad de ambas metodologías, permite realizar un correcto “empalme” de las series. El tiempo en que las mediciones con ambas metodologías conviven no debería ser inferior a un año.

Pero es importante recalcar que en el caso del IPC, deben relevarse en la vida útil del Índice, con el mismo método, siempre los mismos productos en la misma muestra de

negocios. También debe utilizarse siempre el mismo método de cálculo. La metodología debe prever soluciones para situaciones particulares que impliquen alguna modificación menor.

### **Cómo me entero que hicieron un cambio....**

A fin de que la información estadística sea creíble, y para posibilitar los análisis basados en ella sin llegar a conclusiones incorrectas, es recomendable que se conozca detalladamente la forma en que se produce. Es decir, las metodologías, y por supuesto cualquier cambio, debe ser transparente. La metodología que se usó hasta diciembre del 2006 a la que todos pueden acceder ya que es pública, se describen los procedimientos que se realizan ante cambios de calidad de una variedad, desaparición de una variedad, cierre de un negocio de la muestra, etc.

pero a partir de la intervención del IPC, se introdujeron alteraciones en la forma de cálculo del índice.

Estas modificaciones no se basaron en ningún criterio técnico, no fueron discutidas ni consensuadas, y tampoco se hicieron públicas.

### **¿Cómo no era que tenían que ser transparente? ¿Y ahora no dicen que vienen a transparentar?**

Si pero no lo están haciendo. Es más, la información del IPC se publicó como si no hubiera habido ningún cambio, sin embargo, al abandonarse la metodología pública que se utilizó hasta diciembre de 2006, se interrumpió la serie histórica del indicador, que ya no puede compararse con períodos anteriores.

En estos meses, la manipulación se extendió. Abarca todas las instancias del operativo, desde el relevamiento, análisis e ingreso de los datos hasta el cálculo del índice. Se llegó incluso a eliminar datos de la base. Cada mes, se implementaron procedimientos ad hoc para el cálculo, con la clara intención de que el valor del índice fuera menor al que hubiera surgido de mantenerse la metodología habitual.

### **O sea que no se conoce la metodología con la que calculan el IPC ¿Pero eso no tenía que ser de público conocimiento?**

Si, pero no lo es y como resultado de la manipulación del IPC, desde enero de 2007 en Argentina no disponemos de información válida acerca de la evolución de los precios minoristas, es decir, se perdió el principal indicador de la inflación.

### ***Sobre el secreto estadístico***

**Ustedes plantean que todo tiene que ser público y transparente, sin embargo el listado de variedades del IPC nunca fue público.**

Este es un punto muy interesante. Y es importante aclarar las diferencias. La metodología debe ser pública y transparente, esto incluye los criterios, los objetivos, los manuales, las fórmulas o sea el cómo. Lo que tiene que ser secreto es el qué, esto incluye la muestra de informantes (o sea el listado de negocios en los cuales se pregunta el precio) y el listado de variedades. Sería imposible preguntar todos los precios de todos los productos en todos los negocios. La ciencia estadística nos permite utilizar una



muestra de informantes y cuando esa muestra está elegida al azar, los informantes dentro de la muestra representan y son similares a los que no están. Si alguien cuyo objetivo es manipular la muestra conociera el listado de informantes, podría presionarlos para que modifiquen sus precios. Estos negocios presionados pasarían a dejar de representar a los que no están, pues ya no son similares, no es lo mismo un negocio presionado que uno que no lo fue.

De modo similar conocer el listado de variedades del IPC permitiría presionar a los productores para que bajen los precios solo de esas variedades, entonces esas variedades ya no representarían a todos los productos del mercado.

### **¿Por qué quieren que se vaya Paglieri? ¿Tienen algo en su contra?**

No es un problema personal con ella. Lo que queremos es que el IPC se deje de dibujar y la que está a cargo de la dirección que está dibujando es ella. Eso solo puede significar dos cosas: que es ella la que da las órdenes para dibujar (cosa que es compatible con lo que vienen denunciando los compañeros que trabajan en el IPC desde que ella llegó) o que es ella la que lo permite. Ella es la directora y es la responsable del índice que produce. Ese índice está dibujado y mientras ella esté no creemos que eso pueda cambiar. Por eso se tiene que ir. Además ella trajo el mal trato, los desplazamientos, los policías de civil, las arbitrariedades, etc.

### **¿Pedir que se vaya Paglieri no va en contra de los demás reclamos? ¿Por culpa de pedir eso no se están perdiendo cosas más importantes? ¿No le falta realismo al pedido?**

Es una cuestión compleja. Nuestros reclamos son muchos, algunos salariales, otros sobre las condiciones de trabajo y otros sobre la calidad institucional del INDEC. El salario bajo nos perjudica solo a nosotros, tener estadísticas dibujadas perjudica a toda la población.

No hay un pedido que sea más importante que otro, si algún directivo nos planteara "les aumento el salario si no piden pase a planta" o "los paso a planta si no piden aumento salarial (y si aceptan la bajada de salarios sin protestar)" le vamos a contestar que no, que porque nos den algunas de las cosas que reclamamos no vamos a dejar de reclamar por las otras. Incluso podríamos sentarnos a negociar un punto de nuestros reclamos sin negociar otro, pero el punto que no podamos negociar no vamos a dejar de reclamarlo.

Los bajos salarios son un problema grave, el dibujo en el IPC también. No podemos dejar de reclamar ninguno de los dos.

Por otro lado, la credibilidad del Instituto es su razón de ser y la única garantía de nuestra fuente de trabajo. La sociedad no va querer sostener un Instituto de Estadísticas que mienta.

### **¿Qué relación hay entre la intervención y las condiciones laborales?**

La estabilidad del empleo público no solo es un derecho del trabajador, es una necesidad institucional. Actualmente no hay estabilidad laboral: los contratados no tienen garantía de que serán recontratados y los empleados de planta cobran una parte importante de su salario como horas extras, adicionales o tickets; y no hay garantías de seguir cobrándolos cada mes.

Al no haber estabilidad, los trabajadores son más susceptibles a ser coaccionados,

de este modo son menos los que se deciden a denunciar irregularidades como la del IPC.

Por eso, ver que en cada abrazo o cada marcha que hacemos, hay más de 400 compañeros significa que las irregularidades que denunciemos son muy graves y consideramos que vale la pena el riesgo; especialmente sabiendo que hubo amenazas, rescisiones de contratos, desplazamientos y bajas salariales.

### **¿Con los concursos se soluciona el problema de la intervención?**

No sabemos. Depende cómo se hagan, cuáles sean los criterios, quiénes elijan a los jurados y cómo. Los concursos no son garantía. Hay que estar muy atentos y pelear por la transparencia de los mismos. Ya anunciaron que se iban a hacer pero no dijeron cómo ni cuándo. Queremos ver ahora el plan para no tener que salir después a pelear por algo más.

Si los concursos no son transparentes sabemos que se pueden digitar y pueden ser tan arbitrarios como nombrar el personal a dedo.

### **¿Por qué quieren volver a la metodología del 2006? ¿Acaso no saben que está desactualizada? (es de 1999)**

No queremos volver a la metodología del 2006 para quedarnos para siempre con ella. Queremos volver a esa metodología porque es pública, coherente y fue discutida elaborada por un grupo metodológico con los estándares que tenía el INDEC en ese momento y bajo las recomendaciones de los organismos internacionales vigentes en ese momento.

Hoy no hay otra metodología pública, coherente y elaborada bajo estándares aceptados. Lo que hay es un índice dibujado. Entonces hasta no tener una nueva metodología pública, coherente y bajo estándares actuales tenemos que volver a la única metodología que existe (la de 1999 vigente hasta diciembre de 2006).

Mientras hay que elaborar la nueva metodología en base a nuevos estándares. Y dentro de esos nuevos estándares las discusiones tienen que ser públicas y todos los trabajadores tenemos que tener derecho al acceso a los documentos internos de trabajo. También tiene que haber una forma de que alguien que no forme parte del grupo metodológico pueda hacer aportes o comentarios sobre los mismos.

### **¿Y si privatizamos?**

Privatizar no es la solución. Para la producción de Información Estadística confiable, es necesario movilizar muchos recursos: financiamiento, estructura, personas. Por lo tanto, los procesos son muy costosos. Entonces, para que a una empresa privada le convenga hacerlo, debería vender la información muy cara ya sea que la paguen los usuarios o el estado en forma de subvención para que sea de libre acceso.

Aún, a pesar de esto, para que la información estadística sea útil para toda la sociedad, debe ser lo más objetiva posible. Es decir, no debe producirse siguiendo ningún interés en particular, y solo el Estado puede funcionar como árbitro de los distintos intereses de la sociedad y producir estadísticas que sean objetivas.